

«Llevar los cortes de luz de la zona Norte a Estrasburgo sería factible»

África Morata López Presidenta del Grupo de Derechos Humanos del ICAGR

Los abogados especializados de Granada en leyes internacionales compaginan su «vena social» con la formación

YENALIA HUERTAS

GRANADA. En 2018, un grupo de letrados del Ilustre Colegio de Abogados de Granada (ICAGR), dieron rienda suelta a su «vena social». Decidieron unirse para profundizar en los derechos de los ciudadanos y las leyes internacionales que los protegen. Desde entonces no han dejado de impulsar acciones formativas sobre las demandas que llegan al Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), que son muy pocas. África Morata (Ceuta, 1972) encabeza este grupo especializado.

¿Cuál es el objetivo del Grupo de Derechos Humanos del ICAGR?

–Realmente somos un grupo para el ICAGR. Esa es la idea primera. Pretendemos dar herramientas a los abogados para que en sus pleitos del día a día, en sus demandas, sepan utilizar el Derecho Internacional, alegarlo con corrección y que les sirva para poder llegar a instancias internacionales.

¿Cuántos abogados están adscritos al grupo?

–En la junta estamos nueve, pero en el censo creo que hay ya más de 200. Estamos contentos porque cada vez la gente se está animando más. Hemos realizado muchas formaciones en este último período y luego está la otra cara del grupo, el lado más social, el de acercarse al ciudadano.

Dentro de esa faceta más social, ¿qué acciones llevan a cabo?

–Por ejemplo, cuando nos enteramos de los problemas que había con Endesa, un compañero y yo cogimos el coche y nos fuimos a la zona Norte, a una reunión que había de barrio, y allí nos metimos. Quisimos hacerles ver a esas per-



La presidenta del grupo, África Morata. ALFREDO AGUILAR

sonas que el abogado no está en un pedestal. Yo creo que el granadino vive mirando para otro sitio, que aquella zona le queda lejos y la identifica con la marihuana, y no se da cuenta de que allí hay mayores, electrodependientes y gente joven que sufre, que paga sus facturas de luz y no tiene el servicio. Nos contaron verdaderos problemas. Por ejemplo, un vecino que tenía un aparato para respirar y llegaba un corte de luz y no podía, otro con una minusvalía que necesitaba el ascensor y no podía subir al cuarto, o estudiantes que en época de exámenes se tenían que ir a bibliotecas a estudiar.

¿Y qué ha hecho el grupo?

–Primero fuimos a enterarnos de lo que estaba pasando allí y luego

incluso hicimos que el colegio de abogados se abriera y tuvimos otras reuniones con ellos. Ya había alguna demanda contra Endesa presentada en Granada y lo que nosotros hemos hecho es dar un servicio de asesoramiento a los abogados que han querido iniciar acciones. A ese colectivo de personas de la zona Norte también hemos intentado darles visibilidad. Hemos tratado de mediar a través del Ayuntamiento, hemos tenido contactos con la oficina del Defensor del Ciudadano, Manuel Martín, y seguimos ahí. Los cortes de luz están violando el derecho a la integridad física, a la salud, a la educación... También otro derecho que no es menos importante como es el del consumidor, que

paga su factura y no recibe el servicio. Atentan directamente contra derechos fundamentales.

¿Sería factible una demanda que llegara a Estrasburgo?

–Sí sería factible llevar los cortes de luz de la zona Norte a Estrasburgo. De hecho hay muchas asociaciones que se lo están planteando y hay alguna que ha hecho algún intento. Nuestra función ahí sería asesorar, porque es una demanda que hay que hacerla bien desde el principio. Pero sería factible y, a lo mejor, si esto no se soluciona, vendrá más de una.

¿Se trata de demandas costosas?

–Sí y no hay justicia gratuita para eso. Ese es otro de nuestros objetivos, estamos empeñados en sacarlo adelante y el colegio nos apoya. Ahora al particular que quiere llegar a Estrasburgo se le reconoce el derecho a justicia gratuita si gana. Pero claro, ¿quién paga el abogado que interpone esa demanda si no se gana o se inadmite?

¿Estrasburgo le queda muy lejos al granadino?

–Sí, le queda muy lejos. El granadino lo ve como algo muy complicado y aunque hay algunos despachos que se atreven, el abogado de Granada todavía se ve como un abogado de provincia. Nosotros estamos luchando por quitar esa etiqueta, pero las instituciones nos tienen que ayudar.

¿Cuántas demandas de Granada han llegado al TEDH?

–No lo sé, pero muy pocas. Salen más de Madrid y Barcelona.

Una de ellas fue la que presentaron los concejales condenados en el caso Nevada.

–Sí y se logró. Por eso hay que intentarlo. En el grupo también llegó una compañera a Estrasburgo y con buen resultado en un caso de Familia. Es una herramienta que está abierta incluso a los temas más simples, más sencillos.

¿Están haciendo algo por Ucrania?

–Sí, ya se están haciendo cosas. Desde el grupo de Extranjería se ha creado un servicio de asesoría y asistencia para refugiados ucranianos que llegan a Granada. Han habilitado un correo (refugiadosucrania@icagres) y nosotros, otro (derechoshumanosucrania@icagres). Nos queremos centrar sobre todo en mujeres y niños para evitar que sufran violaciones de derechos tan graves como la explotación sexual.

TEDH

«Estas demandas son costosas y estamos empeñados en lograr la justicia gratuita»

UCRANIA

«Hemos habilitado un correo electrónico para los refugiados que llegan a Granada»